Precios de suscripción.

Avila, an mos..... 1'25 pesetas dem, untrimestre... 3'50 id. Festa, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO



OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se disgirá al Director. No se devuelvos los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS®DIAS FESTIVOS



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Consuelo Sánchez Albornóz y Muñóz

DE ORTEGA

FALLECIÓ EL DÍA E7 DE DICIEMBRE DE 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E.T.P.

Su esposo D. Manuel Ortega Pérez, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las parroquias de San Juan y San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

E- Ilmo. Sr. Obispo de Avila concede 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, oración ó parte de Rosario que rezaren, ó sagrada comunión que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

Avila 26 de Diciembre de 1904-

ATRASO INCONCEBIBLE

La cultura nacional camina á paso de tortuga y aun se dan en nuestra patria fenómenos reveladores de una ignorancia que avergüenza y sonroja.

Los crímenes de la huerta del Francés: los timos de que á diario son víctimas una serie de confiados, indican bien á las claras que aun existen españoles á quienes la idea de una fortuna, providencialmente adquirida, obsesiona hasta el extremo de perder la noción de la realidad y de lo posible.

Dejarse seducir por promesas de un lucro excesivo y no escarmentar al cabo del tiempo que llevamos siendo víctimas de toda clase de engaños, pone de manifiesto que la labor educativa de nuestros nacionales es más lenta de lo que debiera ser y que el egoismo y la desaprensión son más grandes de lo que corresponden á un país de mediana cultura y regulares hábitos de trabajo.

En el pais de la lotería, la mitad de los ciudadanos sueñan con la riqueza inesperada y lo que debiera fiarse á la inteligencia y al esfuerzo individual ó colectivo, se confía á la buena suerte y así se explican los hechos de barbarie ocurridos en la huerta del Francés donde hallaron la muerte los que, seducidos por la idea de lucro, no pudieron pensar que nadie entrega la fortuna cuando esta es fácilmente explotable.

Temperamentos fácilmente asequibles á lo extraordinario ni aprendemos ni avanzamos y

así en el eterno soñar con la dicha, alcanzada sin esfuerzo, pagamos tributo crecidísimo á todo lo que es absurdo y r evelador de un atra so vergonzoso.

No todas las comarcas españolas son propensas á los mismos procedimientos y más prácticos ó menos confiados los habitantes de Norte y el centro de la península, se dejan embaucar más difícilmente por los explotadores de todas las candideces; pero, aun allí donde es proverbial la desconfianza, hállanse víctimas de seducciones criminales que producen perjuicios enormes y que no son castigados en muchos casos porque sus autores tienen bastante sagacidad para eludir la persecución de las autoridades.

Lo ocurrido en Sevilla en el transcurso de unos cuantos años, sin que ni por incidencia se haya sospechado de las intenciones y tratos de un bandido feroz, que vivió de la muerte y del robo, prueba bien á las claras la necesidad de aumentar la vigilancia defendiendo al ciudadano que hoy se halla á merced de una turba de ladrones que, á mansalva, cometen delitos sin encontrar el debido correctivo á esos actos repugnantes.

Lo que dicen los telegramas sobre los sucesos de Peñaflor produce honda impresión y terrible espanto en el ánimo y no se comprende tan escandaloso refinamiento en el crimen sino es acudiendo, para explicarlo, á una perversión del instinto incompatible con la integridad de la inteligencia.

Matar á sangre fría, después de pensar con calma en el hecho y de escoger la víctima entre los marcados por negra iniciativa, revela

tal dureza de corazón, tal desprecio del bien ageno, que es necesario poner empeño decidido en la creencia para llegar á confirmarla, de tal modo repugna al instinto del bien la obra de destrucción llevada á cabo por quien todo lo subordinó á sus impulsos de ferocidad y de barbarie.

La humana justicia acaso no será eficaz para hacer purgar tanto delito y aun los más ardientes defensores de la abolición de la pena de muerte, ante casos de barbarie tan inícua como la realizada en Peñaflor, vacilarán en sus creencias afirmando que, ante tal podredumbre social, se imponen tremendas abulsiones de miembros gangrenados é inútiles, capa es de propagar el contagio al resto del organismo.

Siempre al acto pasional sigue un movimien. to de misericordiosa compasión hacia el autor del delito; en el caso presente ya que no la idea de la venganza alienta en el alma una repugnancia instintiva hacia el ejecutor de horribles asesinatos cuya repetición á intervalos supone una perversión inaudita.

Las víctimas acudieron cegadas por la ambición, se entregaron efecto de una ignorancia incompatible con el progreso de los tiempos, sucumbieron merced á otra ignorancia mayor, germen fecundo de toda clase de males y causa determinante de hechos que desdoran al pueblo en que hallan campo á su desarrollo.

Es preciso mejorar la educación de los ciudadanos, Es necesario extender la acción de la Guardia civil haciendo que el benemerito Instituto sea la salvaguardia del hombre honrado y el eterno freno del hijo de las malas pasiones.

Crímenes como los de Peñaflor dicen poco, muy poco en favor de España; por eso se necesita evitar hasta su posibilidad mejor que su repetición.

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nuestro comercio exterior de Enero á Octubre.

La crisis económica que nuestro país atraviesa es bien notoria. Muchos y de muy diferentes especies, son los síntomas que denuncian su gravedad extremada. Pero basta examinar los datos estadisticos que suministra el centro directivo de Aduanas para adquirir la triste convicción de que la riqueza nacional se halla en la pendiente de la decadencia.

El comercio exterior en los diez primeros meses del año actual, comparado con igual periodo de 1903, aparece considerablemente reducido, demostrando con toda evidencia que España limita sus gastos por imposibilidad de hacer desembolsos y que para conservar su lánguida existencia necesita acudir al depósito de reservas y enajenarlas en el mercado universal.

Hemos importado menos cantidad de primeras materias que debían estimular la actividad de las industrias, y en sentido inverso hemos pagado mayor tributo á los paises extranjeros pidiéndoles sustancias alimenticias que la escasez de las cosechas y la penuria agrícola nos niegan con desconsoladora frecuencia. A 33 millones próximamente, se eleva el aumento de esta importación, siendo procedente de partidas de trigo más de las dos terceras partes de tal suma.

Acaso pudiera estimarse como indicio favorable la circunstancia de haber disminuido también la exportación de primeras materias, combinada con el aumento en la de artículos

fabricados. Tal vez esto sea efecto de que la industria se desarrolla y procura sacar buen partido de los elementos naturales que el país ofrece.

Registrase también un notable aumento en la exportación de vino común, que asciende en el corriente año á 61'32 millones ó sea una sexta parte de más valor que en 1903.

En resumen, que si bien es cireto que apre ciados los datos en conjunto, la balanza mercantil parece tomar incremento, supuesto pasamos á ser acreedores de los mercados extranjeros por valor de 21 millones y medio, en vez de ser deudores por 13 millones, como en 1903, conviene no fiar demasiado en los cálculos optimistas. Hay sobrados motivos para creer que el país no cuenta con elementos para el desarrollo de las industrias y sutre grandes privaciones, hasta el punto de carecer de los indispensables artículos de primera necesidad para la vida individual y colectiva.

Los impuestos recaudados por las Aduanas han ascendido á 147'82 millones, que representan un aumento de 5'68 millones sobre la cantidad calculada en los presupuestos.

He aquí los datos comparativos de importación á que hacemos referencia.

Importación.	Millones.	Millones.
Primeras materias Artículos fabricados Sustancias alimenticias.	370 ⁴ 3 218 ⁷ 6 100 ⁸ 3	341'42 194'14 133'62
Millones de pesetas	690403	669'19
Exportación.	SOUTH NEW	old richbar
Primeras materias Artículos fabricados Sustancias alimenticias.	278'11 130'71 268'22	272'50 140'87 277'75
Mi'lones	677'05	960'63
ura de In Turca de	Sixto	Reinosa.

PÁGINA AGRÍCOLA

El cultivo del algodón.

Los ensayos de la resurrección del algodón en España tocan á su fin por lo que al cultivo se refiero en este año. Hay que proceder á la recolección que, por lo tardío de la siembra y lo prolongado del otoño será en la presente quincena de este mes, allí donde las heladas ó las lluvias no hagan fracasar la tentativa. A los ciento veinte días de la germinación en América é India, á los ciento sesenta en paises más frescos; pero esta cifra creemos puede recobrar en la Península. Que la variación ha de ser grande y local nos permite asegurarlo el que de 37 ensayos practicados en la Cuenca del Tajo los hay ya terminados y no faltan los que están formando cápsula, de todos modos en la especie anual y fuera de la estrecha faja litoral de Málaga á Motril, la recolección no llegará á mediados de Diciembre.

Reconócese la madurez con el abrir espontáneo de la cápsula, que deja libre la esterilla de algodón que se deshilacha haciendo flotar al aire la suave vedija que se blanquea y seca á los dos ó tres dias de buen sol y viento seco. El cogido de las cápsulas se hace por vueltas por no madurar á un tiempo toda la cosecha sino por intervalos de cuatro á seis días entre las tres vueltas con que debe terminarse, dejando separados los de cada recogida para dar algodón y semillas de peor calidad las más tardías al sol y cortándolas entonces con la rama correspondiente.

La cogida debe hacerse siempre en sol evitando los rocios de mañana y tarde que humedecen y pardean la hilaza. Un regular obrero deberá recolectar en el día 25 á 40 kilómetros de cápsulas, que darán unos 45 por 100 de semillas y 12'20 de algodón.

CRÓNICA TEATRAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Replisse de D. Alvaro en el Español.— Estreno de Francfort juguete de Vi'al Aza.— La Tosc.—Paulette y Polin.

Epoca de extraordinaria animación en los teatros suele ser el mes de Diciembre, cuando se aproxi nan las fiestas de Navidad. Estos días hemos tenido ocasión de ver que no se rompen fácilmente los moldes de una antigua costumbre.

Desde luego hay que registrar como un acontecimiento notable la reprisse del famoso drama del duque de Rivas Don Alvaro ó la fuersa del sino, verificada con moderno aparato escénico en el teatro Español. Encargóse de representar el papel de protagonista el señor Díaz de Mendoza. Plansibles son sus iniciativas como empresario: tanto él como su esposa, María Guerrero, no perdonan medio para manifestar su amor al arte. En estos nobles empeños hallan la debida correspondencia por parte del público que constantemente les favorece.

Pero no puede negarse que hubo alguna frialdad en los aplausos de esta reprisse. Mendoza tuvo la discreción de no salir á recojerlos. La protesta contra el hado fatal requiere violentas actitudes que no se adaptan á la voz, al porte fino y distinguido y á otras condiciones personales de Don Fernando.

También ha contribuido á este fracaso la poca afición que ahora se siente por las obras románticas. Pero hay que insistir en que y siempre será meritoria la buena voluntad que muestran Mendoza y la Guerrero restaurando las olvidades joyas del arte nacional.

En el teatro de Lara ha obtenido un nuevo triunfo el maestro Vital Aza con el estreno del juguete cómico Francfort. Achácasele el defecto de verdadera originalidad. Acaso también peca la obra de excesiva pesadez en sus primeras escenas; pero el ingenio y la gracia abundan y el público rie de veras. La interpretación ha sido acertada y los actores hablan alemán, trancés, catalán y castellano. Poco falta para que el escenario parezca una torre de Babel.

En la Zarzuela, ha estrenado Salvador María Granés, el maestro en el arte de hacer parodias, una caricatura de La Tosca, de Puccini. Titúlase, La Tosca y es abundante en situaciones cómicas, pero tal vez no son todas bien apreciadas porque mucha parte del público no conoce la opereta que ha servido de patrón

La música, del maestro Arnedo, excede en mérito al trabajo de Granés. Ambos autores de música y letra, han recogido buena cosecha de aplausos. La Tosca alcanzará muchas representaciones.

En el teatro de la Princesa han hecho su presentación dos artistas franceses. Paulette Darty y Polin. Su especialidad consiste en de cir desde el escenario, con más 6 menos gracia no exenta de amaneramiento, las canciones y los coaplets de su repertorio.

Apenas merecen los honores de figurar en las reseñas teatrales, pero es preciso que el cronista cumpla sus deberes y que el público quede informado de todas las novedades.

Madrid 22 Diciembre.

skoss of Myoth & spilled Bateria.

LA ACCION DEL FRIO SOBRE LOS VINOS

El frío ejerce una gran influencia sobre el vino; así se observa, que la acidez de un vino no es por lo general debida á un exceso de ácidos orgánicos al estado libre, pero si á una cantidad bastante elevada de bitartrato de potasa; en este caso la acción del invierno será de atenuar el verdor ó acidez que de ese modo resulta. Esa sal ácida que se encuentra en solución, á una cierta temperatura, se vuelve insoluble por causa de un enfriamiento, y se precipita, efectuándose con ello una defecación vatural del vino.

El frío, no siendo excesivo, favorece también á la vez que el depósito del exceso del tartrato, el de los taninos, el de las materias albuminóideas y pecticas y el de ciertas combinaciones ferrosas y férricas que enturbian el líquido y le dan mal sabor. Estas materias, al precipitarse, arrastran consigo muchos fermentos perjudiciales á los vinos. Los trasiegos completan, en este caso, la separación de dichos principios. Es, á la vez, una clarificación natural que presenta la ventaja de no modificar la composición del producto.

Es conveniente, por lo que acabamos de indicar, el colocar los vinos nuevos en locales donde pueda entrar con facilidad el aire frío á voluntad.

La acción favorable del frío, de que venimos ocupándonos, tiene sin embargo sus límites; y á menudo un descenso de temperatura muy pronunciado puede tener consecuencias funestas para los vinos, si no se toman ciertas precauciones indispensables. Así sucede que en tanto que la fermentación insensible no ha terminado, es necesario mantener el líquido á una temperatura suficiente para que la transformación completa del azúcar en alcohol se termine de un modo normal. El azúcar es, en efecto, un alimento predilecto de los numerosos gérmenes de ensermedades. Los vinos que quedan dulces son propensos á picarse en primaveraporque los primeros calores facilitan la evolución del «vicoderna.» Importa, por consiguiente, tratándose de vinos blancos que no han de ser dulces, comprobar á menudo la temperatura de los recipientes ó elevar la de la bodega, si fuera necesario para que la Termentación sea completa, y, en una palabra, que el vino sea in tos cuya repetición a sa

Cuando el descenso de temperatura llega á producir la congelación del vino, se hace necesario un trasiego al abrigo del aire para separar la parte líquida de los trozos del hielo, y adicionar al líquido una pequeña cantidad de ácido tártrico y un producto tanífero, para remediar de esta manera las alteraciones en su composición. Una clarificación completará este método de curación.

Se ve, pues, que el frío ejerce ya una acción, favorable sobre el vino, ayudando á su clarificación; ya una sección perjudicial, cuando es excesivo, lo cual deberán tener muy presente las personas encargadas de las bodegas.

NOTICIAS

Como presuntos autores de varias lesiones ocasionadas á la vecina de Candeleda, Juliana Delgado, han sido detenidos sus convecinos Felipe y Santiago Vinuesa y Vinuesa.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido un cheque de 10.142'90 pesetas para pago de los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Ugarte ha desmentido la noticia de que se han hecho eco los periódicos, de que el cardenal Sancha está propuesto para la archidiócesis de Valencia.

En la mañana del sábado tuvo lugar la acostumbrada visita general de cárceles.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El día 1.º de Enero, todos los alcaldes publicarán un bando haciendo saber á sus administrados haber comenzado la formación del alistamiento para el reemplazo de 1905.

Dentro de breves días se anunciará la subasta de la conducción de la correspondencia en carruaje, de Arévalo á Madrigal de las Altas Torres recorriendo 24 kilómetros y sirviendo á Villanueva del Aceral, Aldeaseca y Barromán.

Terminados los repartimientos de la contribución urbana, rústica y pecuaria de esta capital para el año de 1905, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión de evaluación por el plazo de ocho días, durante el cual pueden los contribuyentes en aquellos comprendidos, enterarse de sus partidas respectivas y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Se encuentra vacante la Depositaría de fondos inunicipales de Viñegra de Moraña.

Ha sido nombrado ecónomo de Espinosa, D. Cándido Lorenzo; de Serranillos, D. Angel Gómez; de Grajos, D. Francisco Aboy, y capellán de las monjas de Tiñosillos, D. Jacinto del Barrio, viniendo á esta población para desempeñar la capellanía que dejó el señor Nebreda, D. Ezequiel Hernández.

INTERESANTE

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha aumentado á 450 pesetas anuales, la dotación de 350 que disfrutaba el peatón de la correspondencia de esta esta capital á Narrillos de San Leonardo y Cardeñosa.

El Boletin Oficial Eclesiastico de esta Diócesis últimamente publicado contiene el siguiente sumario:

Alocución de Su Santidad. -- S. Congrega. ción de Indulgencias: Indulgencias concedidas á la Archicofradía del Santísimo Sacramento. -Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular haciendo saber á los Encargados de Parroquias y Superiores de Comunidades de ambos sexos, no permitan el ejercicio de su ministerio al Presbítero D. José Biázquez García. - Otra idem disponiendo se coloquen mesas petitorias el día de la Epifania. Días en que han de tener lugar los Sinodos de renovación de licen cias en el próximo año de 1905.-Relación de los ordenados en las últimas Ténporas. - Elección de Consiliario de Hacienda del Seminario. -- Sentencia declarando pobre para litigar á una Capellanía. - Fiestas celebradas en honor de la Inmaculada. Bibliografía.

Por dimisión del que la venía desempeñando se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Zapardiel de la Ribera, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Durante la segunda decena del mes actual' se han registrado en esta ciudad 9] defunciones, de ellas 7 varones y 2 hembras; y 10 nacimientos, in 11011 y 1 2 11011.

Por el juzgado de instrucción del regimiento de Infantería Isabel II número 32, se llama, cita y emplaza al soldado Manuel Vazquez Martín, natural de Vadillo de la Sierra, de esta proyincia.

REUMA Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive Triunfó donde fracasan otros; 2 pesetas frasco.

Ayer tarde la señora de D. Celedonio Sastre, visitó una humilde casa, donde yacía en el lecho enferma una infeliz mujer, á la que prestó tan distinguida dama sus más loables auxilios.

Se encuentran en ésta D. Isidro Benito La Peña, D. Ismael Pérez, D. Feliciano Burgos y D. Antonio Pérez y señora.

Terminadas las oposiciones á inspectores de Sanidad han regresado de Madrid los reputados médicos señores D. Andrés Durán y don Adolfo Monfiedo, los cuales han aprobado los ejercicios, por lo que les enviamos nuestra enhorabuena.

En la Junta general que se célebró ayer en el Casino de los Hijos del Trabajo, fueron elegidos, Presidente, D. Eladio Hernández; Vicepresidente, D. Francisco Segura; vocal, don José Sánchez; Depositario, D. Antonio Canales y Secretario, D. Hermógenes Coca.

Transcurrió la Nochebuena sin incidente alguno digno de mención, no obstante el gran número de comparsas que anduvieron por las calles y el no poco vino que se consumió. Como siempre las misas del Gallo más concurridas fueron las de la Santa y Santo Tomás, especialmente en esta última iglisia, donde hubo algunos regeneradores que no estuvieron nada correctos.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque da Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero exigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

Esta tarde habrá baile público en el Teatro Principal.

El Boletin oficial del sábado, publica una circular del Gobierno civil relativa á las Reformas sociales; otra de la Administración de Hacienda, del impuesto del 1 por 100 sobre los pagos consignados en los presupuestos provinciales y municipales; otra de la misma acerca de los padrones de carruajes de lujo; el repartimiento de las contribuciones del partido de Piedrahita; un edicto del Delegado de Capellanías del Obispado; real orden relativa al aprovechamiento de las plantas espontáneas de esparto y algarrobos; anuncio del juzgado municipal de Madrigal para la subasta de una casa y otro de la Alcaldía de Muñopepe para un deslinde ó coto de caracter local.

DON BONIFACIO JIMENEZ

A las pocas horas, doce apenas de haber fallecido su esposa, entregaba anteayer su alma á Dios, nuestro querido y respetable amigo el conocido banquero, representante en esta provincia de la Compañía arrendataria de Tabacos, D. Bonifacio Jiménez.

Grande y muy verdadera fué la amistad que en esta casa de El Diario profesamos al distinguido jefe de la importantísima Sociedad «Sucesores de A. Jiménez» de acreditadísima firma en toda España é iniciadora y promovedora en Avila como pocas, de industrias y negocios que la hacen acreedora al respeto de la población.

Las iniciativas del Sr. Jiménez, su laboriosidad é inteligencia y las condiciones especiales de su caracter, habiánle conquistado en nuestra ciudad envidiable puesto y las simpatías de que ayer, en el acto del sepelio le fueron dadas claras pruebas por todos los elementos sociales de la población.

Fué el Sr. Jiménez, en dos ocasiones, Alcalde de Avila, cargo que desempeño con indudable acierto, y perteneció también a otras corporaciones en cuyas deliberaciones, tomó parte activa.

Perteneció también al Consejo provincial de la Sucursal del Banco España, desempeñando mucho tiempo el cargo de Consejero, tanto de esta entidad nacional como de la Compañía Abulense, de la que bien puede decirse fué uno de los fundadores y más entusiastas propagandistas.

El Sr. Jiménez ha muerto á los 65 años de edad, y doce horas antes de su muerte había quedado viudo de la distinguida señora doña Elvira Ruíz de Santayana, con quien estaba casado, hacía no muchos años.

La tremenda desgracia que aflige hoy á la familia del finado nos hace, asociarnos, con verdadero y no fingido sentimiento á su dolor, á la pena que aflige, tanto á la familia como á los Sres. «Sucesores de A. Jiménez» con quienes nos unen especiales vínculos de afecto y cariño.

Que Dios haya acogido en la gloria el alma del finado y á su familia, é hijo, hermano y sobrino, resignación cristiana para sobreponerse á su inmenso dolor.





LA NOCHE DE PASCUAS

Es el día de la pascua de los más grandes del año; y nosotros los pastores de estas breñas que vivimos en los montes olvidados, hemos muerto los mejores corderilles del rebaño; que esta noche es de retozo y queremos celebrarlo.

La chocilla habrá de verse, envidiada por aquel grande palacio, que en ciudad que nunca vimos tienen nuestros buenos amos.

Villancicos y tonadas que aprendimos de la madre en el regazo, cantaremos al aliento de la hoguera que nos presta calor plácido.

Yo contemplo á los abuelos que están mustios y callados; jquién supiera, quién supiera, en lo que estarán pensando!

Coplas alegres, risueñas, que en esta noche del año endulzais la vida aislada del pastor de estos rebaños, del pastor que de los goces vivirá siempre alejado, en las sierras altas, altas, y en los valles hondos, puros, solitarios.

Bendita noche de pascua va que traes de gran ventura un solo rato, ha trocado la alegría la cabaña parda y sucia en un palacio, esta noche los pastores, y zagales disfrutamos, entre el chasquido del fuego, el ir y venir del jarro, y los alegres cantares que gozosos entonamos.

¡Esta noche de las pascua es de las más grandes del año!

Fosé Rincon Lazcano.

Diciembre 1901, Madrid.



A la hora de cerrar el número no hemos recibido el alcance de nuestro corresponsal.

ROLETIN DEL DIA

Rogistro civil. - Día 23 - No hubo defunciones ni nacimientos.

Comenzanos. - Receu lación del día 28. -1.506'51

Matadero publico. - Dia 23, -Se sacrificaron una terne a, diez lanares y siete cordos, con un peso de 595 kilos devengando un arbitrio e 28.62 p setzs.

OFICIANA

GACETA DEL 23.-MINISTERIO DE HACIEN-DA. - Real orden resolutoria de una instancia en que se solicita se equipare & los almacenistas de alcoholes con los fabr cantes de los mismos á los efectos de a devolu ión ó abono del impuesto en los casos en que el reglamento los autoriza.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.-Real orden aprobatoria del adjunto reglamento organico de las Corporaciones de Carteros.

Avila 25 de Diciembre (* 190 Los precios corrientes para las compras al detall

en los almacenes del Puente son: Trigo de 49'50 à 50 rs. fanega.

Centeno, de 37 à 38. Cebada, de 35 & 36. Algarrobas, de 47 á 48. Harina 1.ª extra, 4 19 rolles arroba. Idem de 1. 8 S. & 18'50 fdem de 1.ª P. & 18. Idem de 2.ª á 16. Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Barcelona 24

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Sigüenza á 51'50 reales las 94

Valladolid.

Trigo. - En los almacenes del Canal han entre do 300 fanegas que se pagaron à 52 reales las 94

Harinas. - Se cotizan las más selectas del sistema cilindro à 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas à 39'50.

Idem corrientes á 38'50 id. Idem de segunda buenas à 37'50 id. los 100 ki

los, y con saus en esta estación. Salvados.—Tercerillas buenas, à 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose à 50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.) Sumamente animado hemos tenido el mercado de hoy al que ha venido muchisima gente á comprar las colaciones y golosinas para Navidad.

Grano se ha presentado bastante á la venta habiéndose colocado todo á los precios fijados, quedando éstos sostenidos.

Cerdos cebados se han vendido cerca de 1.000 á precios altos desde 54 á 58 reales arroba los de más

Trigo, entrada 600 fanegas vendiéndose de 49 á 49'50 reales fanaga.

Cebada 280 id., de 35 á 36 id. Centeno 50 id., de 38 50 á 39 id. Algarrobas 200, de 44 á 45 id. Guisantes 100, de 45 à 46 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id. Compras animadas y firmes pero no se hacen

ventas apenas. Tiempo, blando y de nieblas. Aspecto de los campos buenos.

Santoral.

Lunes 26 -San Esteban.

Caltos

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según

Visi a de la corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

LIBROS Y REVISTAS

ECLIPSE TOTAL DE SOL

Interés excepcional reviste para todos el eclipse que, según los cálculos astronómicos, ha de verificarse el 30 de Agosto de 1905, y por ser España la región de la tierra desde donde mejor se podía observar, plácemes merece el estudio de vulgarización científica por el que se pone al corriente cualquier persona, cesidad de haber hecho estudio alguno de la geografía astronómica, de la grandeza de este fenómeno, causas que lo motivan, manera de observarlo, descripción de los aparatos usados, dirección d 1 fenómeno, posición y representación gráfica de los cuerpos celestes en aquel momento, y en una palabra, la exposición clara y sencilla de cuantos trabajos sobre este punto ha hecho la ciencia y las provechosas enseñanzas que espera obtener; todo lo cual constituye uno de los muchos trabajos de ver dadera ilustración científica que contiene en sus 500 paginas el libro de los seis reales, cl que da por este precio, no solamente un caudal inapreciable de conocimientos, sino que procura beneficios tales como el de regalar á todos sus compradores una póliza gratuita de 1.000 pesetas contra cualquier accidente desgraciado que pueda ocurrirles en un tranvía 6 cualquier otro medio de locomoción, y además da también una participación gratuita al billete entero de la lotería de Navidad núm. 14.234 y reparte 500 regalos entre sus favorecedores en combinación con los sorteos de 24 y 31 de Diciembre. Este libro no es otro que el Almanaque Bailly Baillière o Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica para 1905, que acaba de hacer su aparición anual en todas las librerías.

En el año actual el Almanaque se presenta más nutrido en todas sus secciones, á las que ilustran más de 1.100 figuras y gran número de mapas. En él se pasa revista á cuanto de notable ha habido, tanto en España como en el extranjero, ya en el mundo científico, ya en el industrial, el fabril, el económico ó el necrológico, etc. Infinitos son los artículos curiosos que contiene sobre derecho, agricultura, cien-

Servicio de nuestros corresponsales cias vulgarizadas, música, bellas artes, juegos, sports, modas, labores de señoras, etc. etc., me. reciendo citarse, por la agradable sensación que proporciona, uno sobre la lluvia, en el que se presenta el espectáculo delicioso de la Naturaleza tras una lluvia bienhechora y el trágico de una inundación cuando los ríos y torentes, desbordados por la tempestad, arrasan una región. Curiosos son á su vez otros trabajos, en que se analiza el aire y los gérmenes de la vida, y otro sobre la región del hielo, correspondientes al estudio que del universo hace ei Almanaque é instructivos otros, en que se da á conocer la manera de redactar los escritos administrativos y la manera de saber dónde deben ponerse los signos de puntuación.

Como sería ardua tarea describir cuanto contiene este Almanaque, nos limitamos á lo indicado, recomendando su adquisición á nuestros lectores, quienes, además de encontrar recompensados con creces los seis reales que cuesta, nos agradecerán el consejo.



ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA À SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciemre de 1903 Capital social Frs. 10.000.000 Reservas......» 13.000.000 Primas á recibir..... 98.897.055

Total de Garantias. . . . Frs. 121.897.055 Capitales as egurados en 31 de Diciembre de 1903 Frs. **22.003.220.321** Siniestros pagados desde el origen de la Com-

pañía:

Frs. 288.000.000

L'Union asegura contra el incendio, el rayo yde

explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, la la dinamita y demás explosivos, toda clase de pro-piedades, muebles é inmuebles; garantiza también à los propietarios la pérdida de alquileres en caso

Los setenta y seis años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomien-dan con preferencia al favor del público.

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barez. Oficinas: Vallespin, 3, 2.°, izquierda.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCÍAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS
CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPILCADO
TELÉFONONÚMERO 118

LETRAS MAYUSCULAS

Paco Alonso Ruiz, Ayer Riño En Guasa A Luis Octavio, Siendo De Esta Niñería Angel Velázquez, Iranzo Delator Ante Domingo. Angel; Nervioso, Temblando, Oyó: No Involucraré Obtáculos, Con Obtáculos, Ruego Digas En Resumen O las letras gran tamaño 6 bien DE ANTONIO CORDERO PARA NAVIDAD REGALOS

Reyes Católicos 33. Ojo que tiene su intringulis.

a VILA - Tipografia de Subsores de & Finance

última creación de la casa

JAIME BOIX - Barcelona.

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR Y LECHE

Constituye un poderoso alimento.

ES EL DESAYUNO MÁS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO

Pureza garantida.—Precio 6 y 8 reales libra.

PUNTOS DE VENTA EN AVILA:

ULTRAMARINOS D. Lope Santo Domingo, D. Nicolás García, D. Pablo

Martín y D. Esteban Quirós

CONFITERIAS Viuda de D. Justino González y D. Urbano Benito. Representante en la provincia: ID. Gerardo Díaz Sánchez.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZ 18 DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistad s para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelena, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.º Verifica también el seguro à pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verifica-

ron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torrero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANE RACOZA Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRRESENTANTES EN AVILA

SENORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12



D. BONIKACIO JIMENEZ

BERNALDO DE QUIRÓS

de la casa «Sucesores de A. Jiménez», ex Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ex Consejero de la

Sucursal del Banco de España y de la Compañía general Abulense.

HA FALLECIDO EL DIA 24 DEL CORRIENTE A LAS CINCO DE LA TARDE

ALOS 65 ANOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R.J.P.

Su hijo D. Bonifacio, hijos políticos D. Julio, Doña Amelia y Doña Ana Jiménez Carrillo, hermanos Doña Felisa, Doña Carolina, D. Angel y D. Rafael, hermanos políticos, la Ilma. Señora Doña Maria Teresa Arenas, D. Jacobo Salcedo, Doña Matilde Muñío y Doña Asunción Sánchez, sobrinos, primos, demás parientes y la razón social «Sucesores de A. Jiménez.»

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las Misas de entierro y honras, que se celebrarán en la Iglesia de San Pedro Apóstol, á las nueve de sus mañanas, de los días 26 del actual y 3 de Enero próximo, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 26 de Diciembre de 1904.

La Misa de San Lázaro se celebrará el martes 27, á las once de su mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad que se practique en sufragio del alma del finado.